

2. GENERALIDADES

NAME VIRTUAL MEDICAL EDUCATION CIA. LTDA., es una compañía limitada que se constituye en la Ciudad de Quito, mediante escritura pública, celebrada el 3 de agosto de 2011, ante el Notario Dámaso Negrón, señor doctor Fermín Ponce Vargas, bajo el amparo de las leyes ecuatorianas. El domicilio legal es la ciudad de Quito, poseiendo establecimientos agrícolas, náuticos, oficinas, representaciones y establecimientos en cualquier lugar del Ecuador o de países extranjeros, conforme a la Ley.

La compañía tiene por objeto social: actividades de capacitación online para médicos, pacientes, representantes de la industria farmacéutica y público en general, en diversos temas (entre médicos, marketing, ventas, desarrollo personal).

Su conformidad con las disposiciones legales vigentes. El término de duración será de 50 años.

3. POLÍTICAS CONTABLES ESPECÍFICAS

(i) Bases de Presentación de los Estados Financieros:

Los estados financieros deben ser presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Los cuales requieren que la Gestión de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertas activas, pasivas, ingresos o gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados estos podrían diferir de esas estimaciones. En Descripción de la Administración, tales estimaciones y supuestos, se encuentran basados en la mejor información disponible al momento, los cuales pueden llegar a diferir de sus efectos reales.

(ii) Inventarios:

Los inventarios deberán ser registrados al costo de adquisición en base al método promedio, el costo del inventario se obtiene en base a la acumulación de los costos de importaciones y adquisiciones sucesivas, sin que su valor exceda al valor del mercado.

(iii) Activos Fijos:

Los activos fijos deberán ser registrados al costo de adquisición. El costo es determinado de acuerdo con el método de linea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

✓ Muebles y Equipo	10%
✓ Equipo de Oficina	15%
✓ Maquinaria y Equipo	10%
✓ Recursos de computo y software	35%
✓ Vehículos	20%

(iv) Participación de trabajadores:

La compañía debe distribuir entre sus trabajadores, el 10% de los utilidades antes de impuestos, lo cual puede diferir de la utilidad corriente debida lógicamente a gastos no deducibles. Dicho valor es reportado como provisión con cargo a utilidades del ejercicio económico corriente al cierre del período fiscal.

(v) Impuesto a la Renta:

La provisión para el pago del impuesto a la renta de reporta a la base del 22% sobre la utilidad, conforme la normativa vigente, lo cual puede diferir de la utilidad según el estado de resultados actual, debido principalmente a rentas exentas y gastos no deducibles. Dicho impuesto se registra como provisión con cargo a las utilidades del ejercicio económico corriente, al cierre del período fiscal.

3. CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Estructura de Caja y equivalentes de caja al 31 de diciembre del 2012, como sigue:

Cuenta	Saldo
Banco	100.000,00
Bancos	100.000,00
Débito - Bancos	100.000,00
Total Caja y equivalentes de caja	100.000,00

4. CUENTAS POR COMPRAR – NETO:

Estructura de Cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013, como sigue:

• Cuentas por cobrar	1.000.000

5. OTRAS CUENTAS POR COMPRAR:

Estructura de otras cuentas por cobrar, cerrado al 31 de diciembre del 2013, como sigue:

• Cuentas por cobrar	1.000.000

6. PAGOS ANTICIPADOS:

La estructura de pagos anticipados al 31 de diciembre del 2013, se desglosa de la siguiente manera:

• Pagos anticipados	1.000.000

7. INVENTARIOS:

La estructura de inventarios al 31 de diciembre de 2013, se desglosa de la siguiente manera:

• Inventarios	1.000.000

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

La estructura de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2013, se desglosa de la siguiente manera:

Nombre	Cierre-Enero	Desarrollo Diciembre-2013	Cierre-Enero Diciembre-2013
Terrenos	0.000	0.000	0.000
Edificios	0.000	0.000	0.000
Maquinaria	0.000	0.000	0.000
Otros bienes	0.000	0.000	0.000
Total de Propiedad, Planta y Equipo	0.000	0.000	0.000
Total de Propiedad, Planta y Equipo	0.000	0.000	0.000

9. ACTIVO Fijo INTANGIBLE:

La estructura del Activo Intangible al 31 de diciembre de 2013, se desglosa de la siguiente manera:

Nombre	Cierre	Desarrollo Diciembre-2013	Cierre-Enero Diciembre-2013
• Activos intangibles	0.000	0.000	0.000
• Activos intangibles	0.000	0.000	0.000
• Activos intangibles	0.000	0.000	0.000
Total	0.000	0.000	0.000

10. ACTIVOS LARGO PLAZO:

La estructura del Activo Largo Plazo al 31 de diciembre de 2013, se desglosa de la siguiente manera:

Nombre	Categoría	Detalles	Total en Dólares Estadounidenses
Comisiones y gastos generales			\$ 1.000
Impuestos y contribuciones			\$ 1.000
Totales			\$ 2.000

II. Cuentas por pagar corrientes:

En este grupo de cuentas se han registrato los honorarios y arrendamientos pendientes de pago a los funcionarios y socios de la compañía, concesiones otorgadas, pagos pendientes por pagar a los proveedores, locales y de exterior, impuestos incobrados en cuentas, los saldos netos por pagar derivados de la responsabilidad patrimonial, así como las obligaciones tributarias corrientes generadas en el giro normal del negocio, con detalle en el siguiente:

Concepto:	Monto en Dólares
Obligaciones Pendientes - Comisiones	\$ 1.000
Obligaciones Pendientes - Proveedores	\$ 1.000
Obligaciones Pendientes - Locales	\$ 1.000
Obligaciones Pendientes - Otros	\$ 1.000
Obligaciones Pendientes - Total	\$ 4.000
Obligaciones Pendientes - Capital	\$ 1.000
Obligaciones Pendientes - Reservas	\$ 3.000
Obligaciones Pendientes - Total	\$ 4.000
Obligaciones Pendientes - Total - 2013	\$ 20.000

II.2. CAPITAL SOCIAL:

El capital social suscrito de V.P.E. VIRTUAL MEDICAL EDUCATION CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2013, es USD \$ 400.00 dólares americanos, dividida en mil participaciones de un dólar cada una.

II.3. RESERVA LEGAL:

De conformidad con la Ley de Corporaciones y el acuerdo de creación de la compañía, de la utilidad anual se transferirá el 10% como reserva legal. Dicha reserva deberá proveerse hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital social, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capturada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2013, conforme a matemática vigente asciende a USD \$ 16.00.

II.4. CONTINGENCIAS:

- Le autoridad tributaria del Ecuador, no ha ejercido su facultad de revisión sobre las declaraciones de Impuesto a la renta, reservadas en la Fuerza de TPA, teniendo aún sujetos de revisión, las declaraciones por los años terminados al 31 de diciembre de los años 2012 y 2013. Las recaudaciones de impuestos en el caso de producirse, como resultado de las revisiones fiscales, deberán ser aplicadas contra las reservas de capital de la compañía.

II.5. EVENTOS SUBSECUENTES:

- Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha del informe, ayer 15 de 2014, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.


 Alonso B. Asociados
 RUC: 1792293391001
 Consultor